

RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2008, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de

la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 21 de julio de 2005.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
ARTE-MARMOL CHICLANA, S.L.L.	CA/TPE/00010/2007	3.000	Creación Empleo Estable
YEYO CELEBRACIONES, S.L.	CA/TPE/00202/2007	3.000	Creación Empleo Estable
AUTOMOCION ARENSUR, S.L.	CA/TPE/00235/2007	3.000	Creación Empleo Estable
CASINO NUEVO SAN ROQUE, S.A.	CA/TPE/00325/2007	3.000	Creación Empleo Estable
DEXTINSUR, S.L.	CA/TPE/00359/2007	3.000	Creación Empleo Estable
INSTALACIONES HIPANOVA, S.L.	CA/TPE/00615/2007	3.000	Creación Empleo Estable
MIGUEL FERNANDEZ GARCIA	CA/TPE/00687/2007	9.000	Creación Empleo Estable
JUAN GARCIA JARANA	CA/TPE/00844/2007	3.000	Creación Empleo Estable
DOÑA PEPA JEREZ SL	CA/TPE/00883/2007	3.000	Creación Empleo Estable
JOSE ANTONIO LOPEZ PATINO	CA/TPE/00963/2007	3.000	Creación Empleo Estable
KHCHINA AMAR ABDENIBI	CA/TPE/01082/2007	3.000	Creación Empleo Estable
EXPLOTACIONES GARCIA CHI CA, S.L.	CA/TPE/01086/2007	3.000	Creación Empleo Estable
ELETEA MONTAJES Y MANTENIMIENTOS, S.L.	CA/TPE/01149/2007	3.750	Creación Empleo Estable
LAS DUNAS AZULEJOS Y SUMINISTROS, C.B.	CA/TPE/01169/2007	3.000	Creación Empleo Estable
ANPE MOTOR, S.L.	CA/TPE/01334/2007	3.000	Creación Empleo Estable
TELYACCES, S.L.	CA/TPE/01335/2007	4.875	Creación Empleo Estable
DEPORTES AL CALA LA JANDA, S.L.	CA/TPE/01352/2007	6.000	Creación Empleo Estable
ESENCIALUZ, S.L.	CA/TPE/01366/2007	3.000	Creación Empleo Estable
RESIDENCIAL LAGO DE ARCOS, S.L.	CA/TPE/01367/2007	9.000	Creación Empleo Estable
GESPAVE, S.L.	CA/TPE/01371/2007	3.000	Creación Empleo Estable
CASA HNOS. VALLE Y RAMOS, S.L.	CA/TPE/01375/2007	3.000	Creación Empleo Estable
MARIA MERCEDES RODRIGUEZ RUBIO VAZQUEZ	CA/TPE/00003/2007	3.000	Creación Empleo Estable

Cádiz, 27 de mayo de 2008.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2008, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de

la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo), y al amparo de la Orden 21 de julio de 2005.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
SUMINISTROS AUTO-INDUSTRIALES Y AGRICOLAS,SL	CA/TPE/00297/2006	3.000	Creación Empleo Estable
(SAINA,SL)SOLERA MOTOR, S.A.	CA/TPE/00550/2006	12.000	Creación Empleo Estable
CADIMOVIL, S.A.	CA/TPE/00585/2006	3.000	Creación Empleo Estable
NIVEXCOM DE NIVELACIONES, S.L.	CA/TPE/00610/2006	3.000	Creación Empleo Estable
A.S. PISCINAS, S.L.	CA/TPE/00614/2006	15.000	Creación Empleo Estable
SAHUCA, S.A.	CA/TPE/00708/2006	3.000	Creación Empleo Estable
MOVI JEREZ, S.A.	CA/TPE/00718/2006	9.000	Creación Empleo Estable
SEVITAS MATERIAL DE SEGURIDAD, S.L.	CA/TPE/00788/2006	3.000	Creación Empleo Estable
EL MOTORISTA, S. L.	CA/TPE/00883/2006	3.000	Creación Empleo Estable
HOSTELERIA MERELLO, S.L.	CA/TPE/00895/2006	3.000	Creación Empleo Estable
CASH CHICLANA, S.L.	CA/TPE/00947/2006	3.000	Creación Empleo Estable
HERJA, S. A.	CA/TPE/01017/2006	3.000	Creación Empleo Estable
FRANCISCO DURAN TALLON	CA/TPE/01018/2006	3.000	Creación Empleo Estable
DECORBAÑO CHICLANA, S.L.	CA/TPE/01029/2006	6.000	Creación Empleo Estable
EURO MARITIME ANDALUCIA, S.L.	CA/TPE/01047/2006	3.000	Creación Empleo Estable
ELECTRO MARKET COMUNICACIONES, S.L.	CA/TPE/01073/2006	3.000	Creación Empleo Estable
ESTACION DE SERVICIOS EL CABALLO BLANCO, S.L.	CA/TPE/01087/2006	3.000	Creación Empleo Estable
DICODE SUMINISTROS, S.L.	CA/TPE/01119/2006	9.000	Creación Empleo Estable

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
NOVOGRUAS, S.L.	CA/TPE/01260/2006	3.000	Creación Empleo Estable
KOALA ALQUILERES, S.L.	CA/TPE/01281/2006	3.000	Creación Empleo Estable
HERMANOS BAUTISTA FERNANDEZ, S. L.	CA/TPE/01302/2006	3.000	Creación Empleo Estable
CLIMACOLD, S.L.	CA/TPE/01443/2006	3.000	Creación Empleo Estable
AGUSTIN BERNAL, S.L.	CA/TPE/00053/2006	3.000	Creación Empleo Estable

Cádiz, 27 de mayo de 2008.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2008, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de

la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 21 de julio de 2005.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
PROYECTOS E INSTALACIONES SOLARES DEL SUR, S.L.	CA/NPE/00110/2007	4.750	Creación Empleo Estable
ESTHER OLMEDO NEIRA	CA/NPE/00142/2007	4.750	Creación Empleo Estable
INFOREDPRO, S.L.	CA/NPE/00160/2007	4.750	Creación Empleo Estable
BARBARA FIORE	CA/NPE/00043/2007	4.750	Creación Empleo Estable

Cádiz, 27 de mayo de 2008.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2008, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las Subvenciones concedidas con cargo a las aplicaciones presupuestarias 0.1.14311811.78111.32b.8; 3.1.14311811.78111.32b.6.2008 al amparo de la Orden 14 de enero de 2004, que desarrolla y convoca la Ayuda Pública para Proyectos de Interés General y Social.

Expediente: CA/IGS/179/2007.

Beneficiario: Asociación Mujeres Progresistas de Cádiz.

Municipio: Cádiz.

Importe: 17.356,23.

Fecha resolución: 10 de diciembre de 2007.

Cádiz, 27 de mayo de 2008.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2008, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a la subvención concedida con cargo al Programa Presupuestario 32I y al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico,

y empresas calificadas como I+E dirigidas al fomento del desarrollo local.

Programa: Proyectos y empresas calificadas como I+E. Ayudas por Incorporación socios trabajadores.

Expte.: CA/STC/00002/2007.

Beneficiario: Arq & Idea Cocina, S.L.L.

Municipio: La Línea de la Concepción.

Subvención: 9.616 euros.

Expte.: CA/STC/00056/2007

Beneficiario: Maninsol Mantenimientos Integrales, S.L.L.

Municipio: San Fernando.

Subvención: 4.808 euros.

Cádiz, 27 de mayo de 2008.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ANUNCIO de 16 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos que acuerdan el archivo de solicitudes, que no reúnen los requisitos, no aportan o aportan fuera de plazo la documentación preceptiva en relación con las solicitudes de subvenciones en materia de Comercio y Artesanía, modalidad 4 (PRO), convocatoria 2008.

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de subvenciones en materia de Comercio y Artesanía, modalidad 4 (PRO): Promoción Comercial (BOJA núm. 239, de 13 de diciembre de 2006), modificada por Orden de 27 de noviembre de 2007 (BOJA núm. 243, de 12 de diciembre de 2007), esta Delegación Provincial